



Dirección de Recursos Materiales

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-009-2021

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO

Acta de Fallo

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 31 de diciembre del año 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en Av. Universidad número 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, de esta ciudad, los servidores públicos siguientes: **CC. Lic. Minelly Guadalupe Pérez López, rep. de la Secretaría de Servicios Administrativos; Licenciados Emmanuel Hernández Márquez, Sergio Alberto Salinas Jiménez y Eduardo Alejandro López Cornelio, representantes del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales; Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera, rep. De la Oficina del Abogado General; Lic. Rosalinda Sánchez Cruz, rep. De la Contraloría General; Lic. Dora Alicia Reyes Román, rep. de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional; C.P. Manuel Santiago Pérez Torres, rep. del Patronato Universitario y el Lic. David Antonio Huesca Estefan, rep. de la Secretaría de Finanzas.**-----

Lo anterior, con el objeto de proceder a la Junta Pública, a que se refiere el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y dar a conocer el Fallo del proceso de Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-29022001-009-2021, relativa a la adquisición de **REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO**, solicitado por diversas Divisiones Académicas y la Contraloría General de la UJAT.-----

La Convocante a través del **Lic. Eduardo Alejandro López Cornelio**, dio la bienvenida a los participantes, y en cumplimiento al **punto 7.3., inciso a)**, de la Convocatoria, procedió a la presentación de los servidores públicos de la Convocante, cuyos nombres y cargos quedaron precisados al inicio de la presente acta. Conforme al **inciso b)**, del citado punto de la Convocatoria, se pasó lista de asistencia de licitantes, constándose que no asistió licitante alguno al presente acto.-----

Seguidamente se declaró formalmente iniciado el acto y se hizo del conocimiento a los asistentes, que el presente proceso licitatorio se ventilaría conforme a lo dispuesto en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción II, 28 fracción I, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a las demás disposiciones legales vigentes en la materia, así como a lo establecido en la Convocatoria de la presente Invitación.-----



Dirección de Recursos Materiales

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-009-2021

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO

Que en cumplimiento al **punto 7.3., inciso d)**, de las bases de la Convocatoria, se dio lectura al resultado del análisis tanto técnico y legal efectuado a la propuesta técnica y económica presentada por las empresas: **1.- SOLUCIONES AVANZADAS DARUTI, S.A. DE C.V.; 2.- CONSTRUCTORA Y REDES EMPRESARIAL 111, S.A. DE C.V. y 3.- PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, las cuales fueron revisadas por cuanto hace a las evaluaciones técnicas y económicas por el **Lic. José Manuel Vázquez Hernández**, Jefe del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y el **Mtro. José Hipólito García Vega**, Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Servicios Administrativos de esta Universidad; la revisión legal fue efectuada por el **Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera**, Apoderado Legal y Representante de la Oficina del Abogado General de la UJAT -----

-----Obteniéndose la siguiente conclusión: -----

1.- La empresa SOLUCIONES AVANZADAS DARUTI, S.A. DE C.V., Cumple con todas las características, especificaciones y requisitos técnicos solicitados para las **partidas 1, 2, 3 y 4 del Anexo 01, de la CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, señalada en la convocatoria de la presente Invitación, así mismo **cumple** con toda la documentación técnica y legal presentada en dicha propuesta, por lo que su propuesta económica fue considerada para ser analizada en todas sus partes. -----

2.- La empresa CONSTRUCTORA Y REDES EMPRESARIAL 111, S.A DE C.V., No Cumple con todas las características, especificaciones y requisitos técnicos solicitados para el **Anexo 01, partida 2, de la CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, señalada en la convocatoria de la presente Invitación, en virtud de que no la cotiza. Así mismo **Cumple** con todas las características, especificaciones y requisitos técnicos solicitados para las **partidas 1, 3 y 4 del Anexo 01, de la CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, señalada en la convocatoria de la presente Invitación, como también **cumple** con toda la documentación técnica y legal presentada en dicha propuesta, por lo que su propuesta económica fue considerada para ser analizada en todas sus partes. -----

3.- La empresa PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., Cumple con todas las características, especificaciones y requisitos técnicos solicitados para las **partidas 1, 2, 3 y 4 del Anexo 01, de la CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, señalada en la convocatoria de la presente Invitación, así mismo **cumple** con toda la documentación técnica y legal presentada en dicha propuesta, por lo que su propuesta económica fue considerada para ser analizada en todas sus partes. -----



Dirección de Recursos Materiales

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-009-2021

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO

Por lo anterior, y con fundamento en lo que dispone el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y en el **punto 7.3., inciso e)**, de la Convocatoria de esta Invitación, se efectúa la siguiente adjudicación:-----

1.- A la empresa **PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES, S.A DE C.V.**, se le adjudican las **Partidas 1, 2, 3 y 4 del Anexo 01**, que se refieren a la adquisición de **REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO**, objeto de la presente Invitación, haciendo un monto total por la cantidad de **\$ 2'505,159.37 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N.), IVA INCLUIDO.**, en virtud de haber resultado solvente, porque satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y coberturas solicitadas por la Convocante y su propuesta económica resultó solvente.-----

2.- GRAN TOTAL ADJUDICADO:

\$ 2'505,159.37 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N.), IVA INCLUIDO.-----

A continuación, se ordena notificar el presente Fallo a través de la plataforma Compranet, cuya notificación surtirá efecto en la fecha y hora en que se suba la presente acta a dicha plataforma, haciéndolo constar para todos los efectos legales a los que haya lugar. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el presente acto, a las 11:10 horas, del mismo día de su inicio, del cual se levantó la presente acta, que fue leída a los presentes, quienes procedieron a firmarla de conformidad al calce y al margen de la misma. -----

Por la UJAT:

Lic. Minelly Guadalupe Pérez López
Rep. de la Secretaría de Servicios Administrativos

Lic. Emmanuel Hernández Márquez



Dirección de Recursos Materiales

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-009-2021

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO

Rep. del Departamento de Licitaciones y Contratos

Lic. Sergio Alberto Salinas Jiménez

Rep. del Departamento de Licitaciones y Contratos

Lic. Eduardo Alejandro López Cornelio

Rep. del Departamento de Licitaciones y Contratos

Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera

Rep. De la Oficina del Abogado General

Lic. Rosalinda Sánchez Cruz

Rep. De la Contraloría General

Lic. Dora Alicia Reyes Román

Rep. de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional



Dirección de Recursos Materiales

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-009-2021

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO

C.P. Manuel Santiago Pérez Torres
Rep. del Patronato Universitario

Lic. David Antonio Huesca Estefan
Rep. de la Secretaría de Finanzas

La presente hoja forma parte del **Acta de Fallo**, suscrita el día 31 de diciembre del año 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT, relativa a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-29022001-009-2021**, correspondiente a la adquisición de **REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO**, y constante de 05 páginas en total.